DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI-14195
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
EVENTO SIRE No. 5348865

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Karen Julieth González Prada				**SOLICITANTE:** Unidad Administrativa Especial Cuerpo de Bomberos de Bogotá.
CAT	4	**MÓVIL:**	3	
FECHA:	25 de diciembre de 2019	**HORA:**	10:15 am	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifiquen significativamente las condiciones físicas del sector.

DIRECCIÓN:	**P1:** Carrera 68A No.39F-50 Sur **P2:** Carrera 52A No.42-62 Sur **P3:** Carrera 68A No.39F-68 Sur **P4:** Calle 39H Sur No.68- 46 **P5:** Calle 39H Sur No.68- 40 **P6:** Avenida Calle 68 No.39G-67 Sur	**COORDENADAS ÁREA INSPECCIONADA**					X_1:93394.18 Y_1:100269.79 X_2:93372.35 Y_2:100233.94 X_3:93374.20 Y_3:100232.22 X_4:93371.03 Y_4:100227.33 X_5:93369.84 Y_5:100227.46 X_6:93366.80 Y_6:100221.64 X_7:93380.82 Y_7:100212.78 X_8:93387.70 Y_8:100223.76 X_9:93393.52 Y_3:100219.52 X_{10}:93384.66 Y_{10}:100205.50 X_{11}:93396.30 Y_{11}:100197.96 X_{12}:93405.16 Y_{12}:100211.85 X_{13}:93416.80 Y_{13}:100204.18 X_{14}:93407.94 Y_{14}:10019042 X_{15}:93429.37 Y_{15}:100176.00 X_{16}:93442.86 Y_{16}:100186.71 X_{17}:93465.49 Y_{17}:100211.11
BARRIO/SECTOR CATASTRAL:	Alquería De La Fragua-Sector Santa Yolanda	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**					1.179 M2
UPZ:	45-Carvajal	**POBLACIÓN ATENDIDA:**					31
LOCALIDAD:	8-Kennedy	**FAMILIAS**	4	**ADULTOS**	29	**MENORES**	2
CHIP:	**P1:** AAA0049YAPA **P2:** AAA0049YANX **P3:** AAA0049YAMR **P4:** AAA0049YDCX **P5:** AAA0049YDAF **P6:** AAA0049YCYN	**PREDIOS EVALUADOS**					6
ÁREA INSPECCIONADA:	4.441 M2	**DOCUMENTO REMISORIO**					CR-36397

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

3. ACLARACIONES

Para adelantar cualquier intervención en predios se debe consultar la reglamentación urbanística definida por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con restricciones y/o condicionamiento al uso del suelo.

Las intervenciones y mantenimientos a realizar deberán llevarse a cabo o contar con el apoyo de personal idóneo, para lo cual se deben tramitar los permisos o licencias respectivos de acuerdo con la normatividad vigente.

La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado. Es obligación de los propietarios y/o responsables de los inmuebles propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de sus instalaciones como lo dispone el Código de Construcción para Bogotá D.C. (Acuerdo 20 de 1995).

4. ADVERTENCIAS

La gestión del riesgo es responsabilidad de todos los habitantes, quienes junto a las entidades públicas, privadas o comunitarias deben velar por la correcta implementación de la gestión del riesgo de desastres en el ámbito de sus competencias sectoriales y territoriales, en cumplimiento de sus propios mandatos y normas que los rigen. En este sentido, es responsabilidad de todos, adelantar cuando se requieran los análisis de riesgo de carácter cuantitativo con la rigurosidad técnica y por profesionales idóneos, que permitan deducir las causas reales y/o precisas de los daños que pudiesen ser identificados en infraestructura pública y/o privada, el comportamiento esperado de una edificación ante algún tipo de solicitación, (como por ejemplo un sismo); por lo anterior no es responsabilidad del IDIGER aprobar estos estudios, diseños, acciones o procedimientos encaminados a mitigar condiciones de riesgo que hayan sido identificadas.

Adicionalmente, los informes técnicos que se hayan generado por parte del IDIGER, para los predios y/o sectores involucrados, no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones; a su vez el IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación al cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados.

Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita técnica están basadas en la inspección visual realizada, y por tal razón, pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance; así mismo la información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector.

5. ESCENARIO DE RIESGO

Actividad de la construcción- Incendio Estructural.

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

6. ANTECEDENTES

El predio de la Carrera 68A No.39F-50 Sur, se localiza en el Barrio de la Alquería De La Fragua- Sector Santa Yolanda de la Localidad de Kennedy.

7. LOCALIZACIÓN

La Figura 1 presenta la ubicación de los predios evaluados.

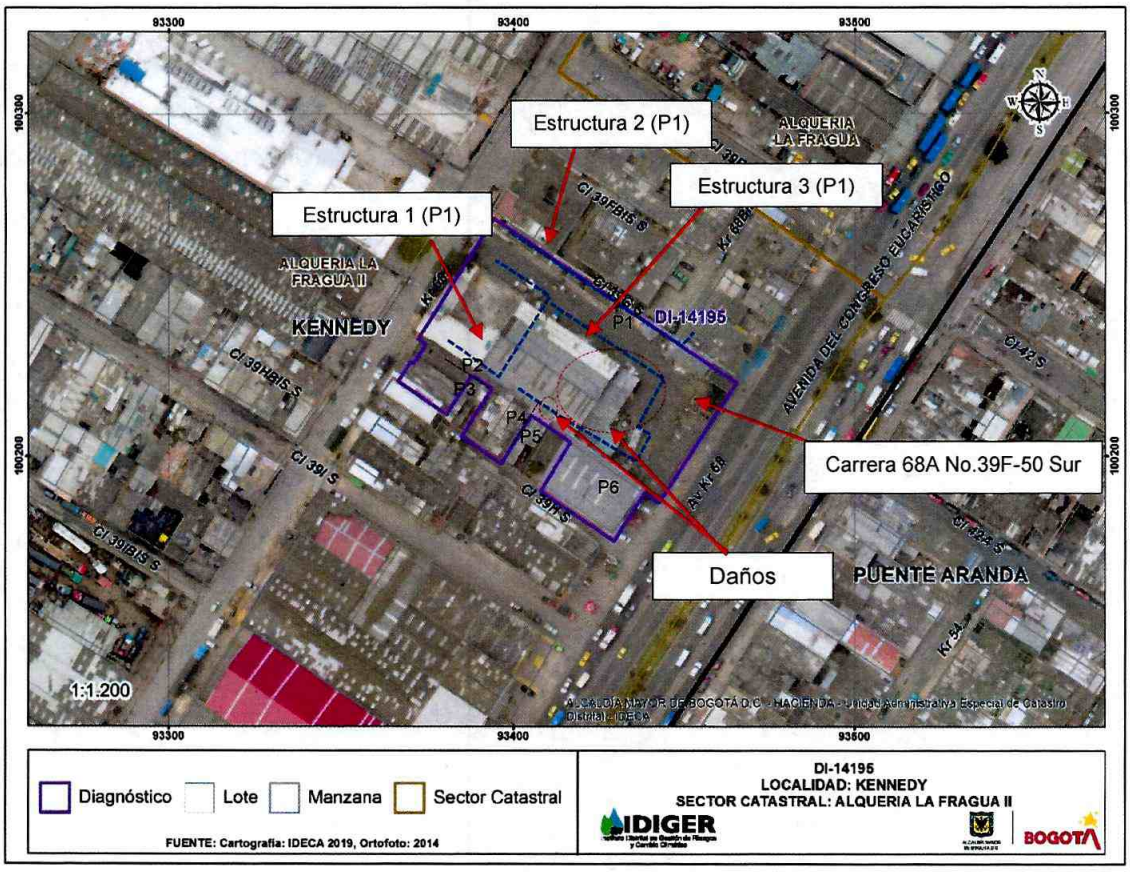

Figura 1. Localización de los predios evaluados en el Barrio Alquería De La Fragua- Sector Santa Yolanda de la Localidad de Kennedy.

Tabla 1. Dirección y ubicación de los predios evaluados.

Predio	Dirección	CHIP
P1	Carrera 68A No.39F-50 Sur	AAA0049YAPA
P2	Carrera 52A No.42-62 Sur	AAA0049YANX
P3	Carrera 68A No.39F-68 Sur	AAA0049YAMR
P4	Calle 39H Sur No.68- 46	AAA0049YDCX
P5	Calle 39H Sur No.68- 40	AAA0049YDAF
P6	Avenida Calle 68 No.39G-67 Sur	AAA0049YCYN

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

8. DESCRIPCIÓN

En atención al Evento SIRE de la referencia, personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, realizó visita técnica el día 25 de diciembre de 2019 a los predios que se localizan en el polígono de la figura 1. El sector pertenece a una zona plana, donde se emplazan edificaciones entre uno (01) y tres (03) niveles. El sector está consolidado urbanísticamente con vías de acceso en buen estado y con presencia de todos los servicios públicos domiciliarios.

En el predio P1 se emplaza tres edificaciones, (Ver fotografía 1). La primera corresponde a una edificación de dos (02) niveles construida al costado suroccidental del predio evaluado, bajo un sistema estructural en pórticos en concreto, placa de entrepiso del mismo material y cubierta en tejas de fibrocemento, para uso de oficinas, (ver fotografía 2). Al momento de la inspección no se observan daños, (ver fotografía 3).

La segunda edificación está conformada por un (01) nivel, de uso para almacenamiento, construida al costado norte del predio, bajo un sistema estructural en mampostería parcialmente confinada y cubierta en fibrocemento, (ver fotografía 4). Se realiza inspección observando únicamente daños correspondientes a fisuración de los vidrios que conforma la ventaneria, (ver fotografía 5).

La tercera edificación está conformada por un (01) nivel, localizada al costado suroriental, para uso de almacenamiento de material de reciclaje, construida bajo un sistema estructural en muros en mampostería parcialmente confinada y una estructura en perfiles y cerchas metálicas, cubierta en teja de zinc, (ver fotografía 6). Durante la inspección a dicha estructura se observan daños correspondientes a fracturas en los mampuestos que conforman los muros de cerramiento de la bodega, colapso parcial de la cubierta, descascaramiento del recubrimiento de muros de cerramiento costado sur y oriental, fisuras de aproximadamente 3mm de abertura y 1m de longitud en muros de cerramiento del costado oriental, colapso parcial de los perfiles metálicos que conforman la bodega de almacenamiento, (ver fotografías 5, 6, 7 y 8).

El predio P2 corresponde a una edificación de tres (03) niveles, de uso comercial, construida aparentemente bajo un sistema estructural de mampostería parcialmente confinada, placa de entrepiso en concreto y cubierta en tejas de zinc, (ver fotografía 9). Al momento de la inspección no es posible el ingreso dado que no había nadie que pudiera atender la visita técnica.

El predio P3 corresponde a una edificación de dos (02) niveles, de uso comercial, construida bajo un sistema estructural de mampostería parcialmente confinada, placa de entrepiso en concreto y cubierta en tejas de zinc, (ver fotografía 10). La inspección se realiza en compañía del señor Cesar Bedoya quien es uno de los trabajadores de la edificación. Al momento de la inspección no se observan daños, (ver fotografía 11).

En el predio P4 se localiza una edificación de tres (03) niveles, de uso residencial construida bajo un sistema estructural de mampostería confinada y elementos de vigas y columnas en algunos sectores de la vivienda, placa de entrepiso en concreto y cubierta en tejas de zinc y plásticas, (Ver fotografía 12). La inspección se realiza en compañía del señor Jorge quien es el propietario de la edificación. Se ingresa al interior del observando una fisura de 1mm de abertura y 10cm de longitud y descascaramiento de la pintura del muro perimetral del primer nivel del costado nororiental, (Ver fotografía 13).

El predio P5 corresponde a una edificación de tres (03) niveles, de uso residencial construida bajo un sistema estructural de mampostería confinada y elementos de vigas y columnas en algunos sectores de la vivienda, placa de entrepiso en concreto y cubierta en tejas de zinc y plásticas, (Ver fotografía 14). La inspección se realiza en compañía de la señora Ana Elvia Roa quien es la propietaria de la edificación. Se observa daños correspondientes a una fisura de aproximadamente 5mm de abertura y 25cm de

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

longitud localizada en un muro perimetral del baño localizado al costado noroccidental, (Ver fotografía 15).

En el predio P6 se localiza una edificación de dos (02) niveles, de uso comercial construida posiblemente bajo un sistema estructural de pórticos en concreto y placa de entrepiso del mismo material, (Ver fotografía 16). Al momento de la inspección no es posible el ingreso dado que no había nadie que pudiera atender la visita técnica. Desde el exterior únicamente se observa en el muro perimetral de costado noroccidental manchas de suciedad ocasionadas por el humo del incendio, (Ver fotografía 17).

9. POSIBLES CAUSAS

Incendio.

10. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fotografía 1. Fachada del predio P1.



Fotografía 2. Estructura 1 costado sur occidental predio P1.



Fotografía 3. Estructura 2 costado norte predio P1.



Fotografía 4. Fisuración de ventanas predio P1.

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



Fotografía 5. Estructura 3 costado sur oriental predio P1.

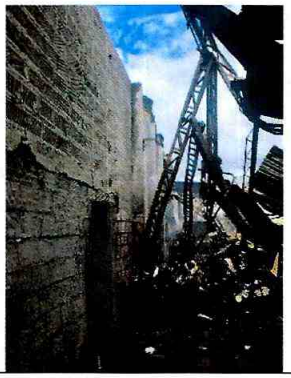

Fotografía 6. Daños en bodega de almacenamiento de material estructura 3 Predio P1.



Fotografía 7. Daños en bodega de almacenamiento de material estructura 3 Predio P1.



Fotografía 8. Fisuras en muros estructura 3 Predio P1.



Fotografía 9. Fachada del predio P2.



Fotografía 10. Fachada del predio P3.

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



Fotografía 11. Interior predio P3.



Fotografía 12. Fachada del predio P4.



Fotografía 13. Fisura muro perimetral costado norte del primer nivel predio P4.

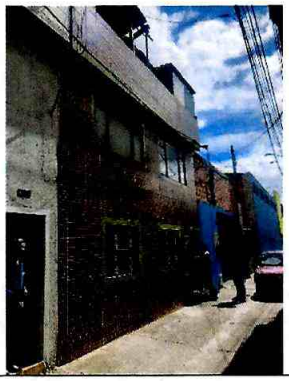

Fotografía 14. Fachada del predio P5.

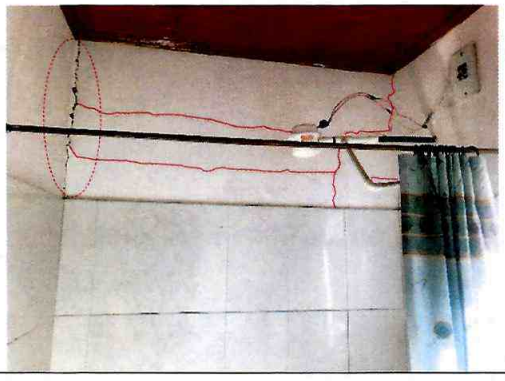

Fotografía 15. Daños localizados en el baño del tercer nivel del predio P5.



Fotografía 16. Fachada del predio P6.

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



Fotografía 17. Manchas de suciedad en muro perimetral del costado noroccidental del predio P6.

11. DAÑOS

Tabla 2. Daños observados en el predio evaluado.

No.	DIRECCIÓN	TIPO DE ESTRUCTURA	USO	N° DE PISOS	DAÑOS
P1	Carrera 68A No.39F-50 Sur	Mampostería confinada y pórticos en acero	Comercial	1	Fuertes
P2	Carrera 52A No.42-62 Sur	Mampostería parcialmente confinada	Comercial	2	Sin daños
P3	Carrera 68A No.39F-68 Sur	Mampostería parcialmente confinada	Comercial	2	Sin daños
P4	Calle 39H Sur No.68- 46	Mampostería confinada y elementos de vigas y columnas en algunos sectores de la vivienda	Residencial	3	Sin daños
P5	Calle 39H Sur No.68- 40	Mampostería confinada y elementos de vigas y columnas en algunos sectores de la vivienda	Residencial	3	Moderados
P5	Avenida Calle 68 No.39G-67 Sur	Pórticos en concreto	Comercial	2	Leves

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUAL?	

12. RIESGOS ASOCIADOS (potenciales riesgos que se esperan de no implementar las recomendaciones)

Aumento de los daños identificados de no implementar acciones encaminadas a la reparación de los daños identificados.

13. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación de las condiciones de estabilidad estructural, funcionalidad y habitabilidad de las edificaciones emplazadas en los predios P1, P2, P3, P4, P5 y P6, en el Barrio de la Alquería De La Fragua- Sector Santa Yolanda de la Localidad de Kennedy. Se dan recomendaciones verbales a las personas que atienden la visita, con el objetivo de dar a conocer las condiciones actuales de riesgo de las edificaciones y hacer seguimiento a las condiciones de la misma. Así mismo, se informa de las competencias del IDIGER.

Diagonal 47 N° 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

- Recomendación de restricción de uso de la bodega localizada al costado suroriental del predio P1 de la Carrera 68A No.39F-50 Sur, y restricción de uso del baño del tercer nivel del predio P5 de la Calle 39H Sur No.68-40, (ver tabla 3).

Tabla 3. Relación de formatos emitidos en atención al evento en referencia.

NO. ACTA	FECHA	NOMBRE A QUIEN SE NOTIFICA	DIRECCIÓN	TIPO DE ACTA
4321	25 de diciembre de 2019	Eduardo Ramos	Carrera 68A No.39F-50 Sur	Restricción de uso del costado suroriental de la bodega de almacenamiento
4322	25 de diciembre de 2019	Ana Elvia Roa	Calle 39H Sur No.68- 40	Restricción de uso del baño costado norte del tercer nivel

14. CONCLUSIONES

- Si bien la estabilidad global y funcionalidad de la edificación 1 y edificación 2 del predio P1, no se encuentran comprometidas, la estabilidad estructural y funcionalidad de la edificación 3 (bodegas de almacenamiento de reciclaje) localizada al costado suroriental del predio P1 de la Carrera 68A No.39F-50 Sur, en el Barrio de la Alquería De La Fragua- Sector Santa Yolanda de la Localidad de Kennedy, actualmente se encuentran comprometidas por los daños identificados. El comportamiento de la edificación ante solicitaciones dinámicas es incierto.
- Si bien la estabilidad global de la edificación no presenta compromiso a nivel estructural, se evidencian daños que comprometen la funcionalidad del baño localizado al costado norte del tercer nivel en el predio P5 de la Calle 39H Sur No.68-40, en el Barrio de la Alquería De La Fragua- Sector Santa Yolanda de la Localidad de Kennedy. El comportamiento de la edificación ante solicitaciones dinámicas es incierto.
- La estabilidad estructural y funcionalidad de las edificaciones localizadas en el predio P3 de la Carrera 68A No.39F-68 Sur y predio P4 Calle 39H Sur No.68- 46, en el Barrio de la Alquería De La Fragua- Sector Santa Yolanda de la Localidad de Kennedy, actualmente no se encuentran comprometidas por los daños identificados. Su comportamiento ante solicitaciones dinámicas es incierto.
- No se puede concluir acerca de la estabilidad estructural y funcionalidad de la edificación localizada en el predio P2 de la Carrera 52A No.42-62 Sur y P6 de la Avenida Calle 68 No.39G-67 Sur, en el Barrio de la Alquería De La Fragua- Sector Santa Yolanda de la Localidad de Kennedy; dado que no fue posible el ingreso en estos inmuebles. Sin embargo desde el exterior no se evidencian daños relacionados con el incendio.

15. RECOMENDACIONES

- A los responsables del predio P1 de la Carrera 68A No.39F-50 Sur, en el Barrio de la Alquería De La Fragua- Sector Santa Yolanda de la Localidad de Kennedy, teniendo en cuenta el nivel de daño fuerte identificado en la edificación 3 (bodegas de almacenamiento de reciclaje) se recomiendan adelantar las actividades de rehabilitación total de dicha estructura, las cuales garanticen su estabilidad estructural y ocupación segura; adicionalmente se recomienda

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

establecer medidas de aislamiento y protección; así como desarrollar un estudio de ingeniería que permita definir las acciones de reparación en los elementos que presentan daño.

- A los responsable del predio P5 de la Calle 39H Sur No.68- 40, en el Barrio de la Alquería De La Fragua- Sector Santa Yolanda de la Localidad de Kennedy, mantener la recomendación de restricción de uso temporal y preventivo del baño localizado al costado norte del tercer nivel, hasta tanto se adelanten acciones pertinente que garanticen condiciones de funcionalidad del mismo.
- A la Alcaldía Local de Kennedy, desde su competencia, adelantar las acciones administrativas tendientes al seguimiento de las recomendaciones impartidas mediante este Diagnóstico Técnico con el objeto de proteger la integridad física de los habitantes de los predios visitados

16. APROBACIONES

16.1 Elaboró
Firma:_____ Nombre: Karen González Prada Profesión: Ingeniera Civil – Especialista en patología de la construcción Contratista
16.2 Revisó
Firma:_____ Nombre. Jairo William Torres Becerra Responsable del Grupo de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos del Cambio Climático

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071